



FORMULARIO¹
INGRESO / REFORMULAR
PROYECTO PEDAGÓGICO JORNADA ESCOLAR
COMPLETA
ACTUALIZACION
ENSEÑANZA MEDIA
AÑO 2008 - 2012

MEJOR TIEMPO ESCOLAR

¹ Documento oficial en Word para presentar a la Secretaría Ministerial Regional o Departamento Provincial correspondiente a la comuna del establecimiento en triplicado. Art. 30 DS755

I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Nombre: Colegio Araucaria Cordillera		RBD: 24894-0
Dirección: Luis Matte Larraín 0531 Villa Jorge Alessandri Calle , N°, Población o Villa		
Localidad:	<input type="text" value="Santiago"/>	Comuna: <input type="text" value="Puente Alto"/>
Teléfono :	<input type="text" value="265 56 08"/>	
Mail:	<input type="text" value="ramoncarmonasoto@yahoo.es"/>	
Pagina Web :	<input type="text" value="www.araucariascordillera.cl"/>	
Deprov :	<input type="text" value="Cordillera"/>	Región: <input type="text" value="Metropolitana"/>

REFORMULACIÓN (S I / N O)

AÑO INGRESO JEC

REFORMULO ANTERIORMENTE

1. Matrícula² y Número de Cursos (Escriba la matrícula que indica el boletín de subvenciones al 30.06.2010)

Educación Parvularia:

	Nº de cursos	Nº de alumnos
1 ^{er} Nivel de transición:	0	
2 ^o Nivel de transición:	0	
Total 2011	0	

Educación Básica:

	Nº de cursos	Nº de alumnos
1º	0	
2º	0	
3º	0	
4º	0	
5º	0	
6º	0	
7º	01	45
8º	01	45
Total 2011	02	90

² . El establecimiento educacional deberá mantener un libro o archivero de alumnos retirados voluntariamente por sus padres o apoderados, en el que se consigne la identificación del alumno, el curso 2009, la causa del retiro, la identificación, dirección y firma de los padres o apoderados.

Escuela Multigrado (Rural)

N° de cursos -- N° de alumnos --

Educación Especial

N° de cursos o niveles -- N° de alumnos --

Educación Media HC X TP -- POLIVALENTE --

N° de cursos N° de alumnos

1°	01	45
2°	01	40
3°	01	40
4°	01	38

Total 2011: 04 **163**

Docentes

N° de profesionales de la educación (docentes de aula, docentes directivos y docentes técnico-pedagógicos) del establecimiento educacional que se desempeñan en el establecimiento educacional.

Horas de contrato	N° de profesionales de la educación	
	TITULADOS	AUTORIZADOS
19 horas y menos	03	01
20 a 30 horas	02	
31 a 38 horas	03	
39 a 44 horas	05	
Total	13	01

II.- JUSTIFICACION PEDAGOGICA

1. Antecedentes para fundamentar la propuesta de reformulación

Considerando los propósitos y prioridades del **Proyecto Educativo Institucional**, destacar la síntesis del mismo y sugerencias del Consejo Escolar referida a: (marque de 1 a 6, considerando 1 la mayor importancia y 6 la de menor importancia)

- (01) Los aprendizajes, habilidades o actitudes que se considera necesario que los estudiantes desarrollen
- (02) los resultados de aprendizaje y formación de los estudiantes que se espera mejorar;
- (03) Los aspectos pedagógicos que requieren ser mejorados
- (04) Las experiencias de desarrollo profesional de los docentes que requieren mayor desarrollo
- (05) Las necesidades provenientes de los alumnos y alumnas, de sus familias y de la comunidad
- (06) Otros antecedentes de la situación del establecimiento educacional que se considere pertinente.

Desarrollo

- Mejorar la comprensión lectora en todos por niveles, dada su condición de aprendizaje instrumental
- Incorporar progresivamente estrategias cognitivas más complejas en el ámbito de matemáticas y ciencias
- Estimular a nuestros alumnos a terminar su enseñanza media con una calidad que le permita realizar estudios de continuación.
- Motivar a nuestros alumnos para obtener promedios de calificaciones que le permitan optar satisfactoriamente a la Educación Superior y que en lo posible correlacionen con las evaluaciones externas y los resultados de PSU.
- Fomentar en el equipo docente (de gestión y de aula) y de asistentes de la educación, la generación de un clima organizacional afectivo, de confianza y de exigencia que no solo fortalezcan las relaciones humanas, sino que también genere una sana motivación al logro académico.
- Generar y utilizar espacios técnicos que permitan compartir experiencias de aprendizaje, entre los docentes, para optimizar el trabajo con los alumnos en el aula
- Proporcionar oportunidades que permitan a todos los alumnos lograr los objetivos de su proyecto de vida, estimulando en ellos valores y actitudes que apunten a formar una persona que se integre adecuadamente a la sociedad.
- Fortalecer la importancia de una sana convivencia previniendo instancias que impliquen acciones de violencia
- Crear conciencia, a través de acciones concretas (charlas, escuelas para padres, folletos informativos, convivencia u otros) en los padres y apoderados que permita alcanzar un compromiso familiar con la educación de sus hijos

Fundamentación:

Considerando la justificación pedagógica, es necesario en:

❖ LENGUAJE

Mejorar las habilidades de la comunicación oral y escrita, ya que éstas son herramientas fundamentales, que los estudiantes deben emplear para alcanzar los aprendizajes específicos de cada sector.

Al momento de recurrir a la lectura, comprensión, escritura y la comunicación oral, se pondrá énfasis en los siguientes aspectos:

Lectura:

- La lectura de distintos tipos de textos relevantes para el sector (textos informativos, textos periodísticos y narrativos, tablas, gráficos, infografías, etc)
- La lectura de textos de creciente complejidad.

- La identificación de las ideas principales y la localización de información relevante
- La realización de resúmenes, síntesis de las ideas y argumentos presentados en los textos.

- La comprensión y el dominio de nuevos conceptos y palabras

Escritura:

- La escritura de textos de diversa extensión y complejidad (por ejemplo, reportes, ensayos, descripciones, respuestas breves).
- La presentación de las ideas de una manera coherente y clara.
- El uso apropiado del vocabulario en los textos escritos.
- El uso correcto de la gramática y de la ortografía.

Comunicación oral:

- La capacidad de exponer ante otras personas.
- La expresión de ideas y conocimientos de manera organizada.
- El desarrollo de la argumentación al formular ideas y opiniones.

❖ MATEMATICA

Desarrollar variadas experiencias para que los alumnos y alumnas comprendan en profundidad los conceptos matemáticos propios de cada nivel, sus conexiones a otras áreas de aprendizaje (ciencias específicamente) y sus aplicaciones.

Al momento de recurrir a la enseñanza de esta asignatura se pondrá énfasis en los siguientes aspectos:

- Desarrollar el razonamiento lógico a través de cálculo mental y escrito.
- Dominar la operatoria matemática.
- Plantear y resolver situaciones problemáticas abstractas y concretas de la vida cotidiana.
- Utilicen materiales concretos, realicen trabajos prácticos y se apoyen en el uso de la tecnología.

❖ BIOLOGIA

Desarrollar las habilidades del pensamiento científico, dando énfasis en los siguientes aspectos:

- Organizar e interpretar datos, formular explicaciones y conclusiones, apoyándose en teorías y conceptos científicos en estudio.
- Comprender la importancia de las teorías e hipótesis en la investigación científica y distinguir entre unas y otras.
- Experimentar, poniendo a prueba las diferentes hipótesis planteadas a partir de la observación de diferentes fenómenos biológicos, químicos o físicos de su entorno.
- Desarrollar proyectos científicos, aplicando a cabalidad el método científico.

❖ ARTES MUSICALES

- Atendiendo a nuestro proyecto educativo institucional, la asignatura de Artes musicales a través de sus horas de libre disposición, pretende desarrollar un rol fundamental en la formación integral de nuestros alumnos.

El aumento de horas pedagógicas en el aula, estarán dirigidas a un desarrollo de habilidades

conductuales, que apuntan a la búsqueda paulatina de la armonía cualitativa. Es así como a través de la música lograremos entender el comportamiento del hombre y su cultura, aplicable al desarrollo personal, crítico y reflexivo de un ser pleno.

❖ ARTES VISUALES

- Estimular a los alumnos y alumnas que posean habilidades en las artes visuales.
- Desarrollo de destrezas.
- Aplicar y desarrollar pensamiento abstracto y crítico.
- Abarcar la enseñanza desde la perspectiva integral.
- Reforzar y lograr de mejor forma los objetivos transversales.
- Entender que por medio del desarrollo de la capacidad artística se ponen en práctica todas las otras capacidades y habilidades de las otras asignaturas del curriculum.

❖ ORIENTACION

- En el marco de una explicitación curricular de sustrato humanista y atendiendo a lo establecido en la misión de nuestra institución, es que aspiramos a formar, en un clima de convivencia afectivo y motivador, un tipo de persona íntegra, que vivencie progresivamente un proceso educativo-formativo que se inicia en la Educación Prebásica y culmina en Cuarto Año Medio, con las consecuentes proyecciones hacia la enseñanza superior.

Durante todo el proceso formativo, asumimos, como institución que educa y se educa, el compromiso de formar a través de un trabajo conjunto, hogar-colegio, un tipo de persona dotada de conocimientos sólidos, valores trascendentes, socialmente adaptados, emocionalmente equilibrado y con la Orientación adecuada que lo conduzca a lograr, con éxito, su proyecto de vida.

A partir de lo expuesto anteriormente, es que el Equipo de Gestión del Colegio, ha estimado pertinente asignar una hora pedagógica adicional al plan de estudio de Primer a Cuarto Año de Enseñanza Media.

❖ TECNOLOGIA

El carácter eminentemente transversal y teórico – práctico de la asignatura Educación Tecnológica, exige, para su implementación y para el logro de los Aprendizajes Esperados en cada nivel de escolaridad, la utilización o puesta en ejercicio de variadas estrategias metodológicas destinadas por un lado, a la aprehensión de los elementos conceptuales propios del desarrollo tecnológico actual, y por otro, la ejercitación de destrezas y habilidades vinculadas con el trabajo en equipo, la proactividad, la resolución de problemas prácticos y relacionales; desde donde el Equipo de Gestión del Colegio Araucarias Cordillera, en conjunto con el Consejo de Profesores, han estimado la necesidad de aumentar la carga horaria asignada a la atención de la asignatura, desde una hora pedagógica prescrita a dos horas pedagógicas semanales, sirviéndose para ello de la carga asignada en el ítem *libre disposición* con el objeto de permitir la posibilidad que nuestros estudiantes dispongan, no solo de los medios de infraestructura propios del trabajo tecnológico, sino que además del tiempo necesario para su aplicabilidad.

❖ INGLES

- Profundizar y nivelar contenidos de cursos anteriores.
- Motivar y desarrollar competencias lingüísticas , tales como, (Listening, oral Communications), con el objeto de ofrecer las herramientas necesarias para alumnos egresados de la enseñanza media a modo que enfrenten exitosamente su educación superior, sea ésta universitaria, técnica, etc.

2.- Prioridades y criterios para la organización de la Jornada Escolar Completa Diurna del establecimiento educacional, para alumnos(as)

Sobre la base de las necesidades establecidas, describir qué se priorizará y cuáles son los resultados o cambios observables que el establecimiento educacional espera alcanzar, a través de la formulación y/o reformulación del proyecto pedagógico de JEC.

OBJETIVOS PRIORITARIOS

¿ A qué aspectos del aprendizaje y formación de los alumnos (as) se asignará mayor relevancia, según la evaluación realizada?

-Lenguaje

Desarrollar las habilidades para comprender textos literarios y no literarios en los niveles explícitos, implícitos y valorativos; mejorando la expresión oral y escrita para describir, explicar o argumentar en situaciones reales o ficticias produciendo textos apropiados a su nivel.

- Matemática

Comprender en profundidad los conceptos matemáticos, progresivamente en los distintos niveles y sectores afines, para aplicarlos con propiedad en la resolución de situaciones problemáticas

- Biología

Desarrollar la comprensión de habilidades que favorezcan el desarrollo de un pensamiento científico, en que esté presente lo teórico y lo práctico; a través del desarrollo de proyectos científicos.

- Artes

Desarrollar habilidades que apunten a la búsqueda de un equilibrio armónico, entre el conocimiento y la apreciación del arte, de la cultura y de la creación, en el ámbito visual o musical

- Orientación

Proponer a formar , un tipo de persona dotada de conocimientos sólidos, valores trascendentes, socialmente adaptados, emocionalmente equilibrado y con la Orientación adecuada que lo conduzca a lograr, con éxito, su proyecto de vida.

- Tecnología

Lograr la aprehensión de los elementos conceptuales propios del desarrollo tecnológico actual, y por otro, la ejercitación de destrezas y habilidades vinculadas con el trabajo en equipo, que lo sensibilicen con la posibilidad de optar, de acuerdo a sus intereses y capacidades.

- Inglés

Desarrollar competencias lingüísticas, con el objeto de ofrecer las herramientas necesarias para alumnos egresados de la enseñanza media a modo que enfrenten exitosamente su educación superior,

RESULTADO ESPERADO Y/O METAS EN: 1 AÑO 2 AÑOS 3 AÑOS

¿Qué resultados o cambios observables se espera en el aprendizaje y formación de los alumnos y alumnas? (Los indicadores deberán tener una expresión cuantitativa o cualitativa de tal forma sea posible verificar el nivel de logro de cada meta)

- Lograr el 100% de tratamiento de los contenidos correspondientes al Plan de Estudio, en cada uno de los cursos.
- Lograr en el SIMCE un puntaje por asignatura, igual o superior, a 280 puntos, en los niveles en que se aplique esta evaluación.
- Lograr en 8° Básico disminuir a un 10% los alumnos con un rendimiento de nivel inicial, aumentando la movilidad hacia el nivel avanzado, por sobre un 60 % de logro
- Lograr que, a lo menos, un 15 % de los alumnos de 4° Medio que rinden PSU, logren un puntaje de 600 puntos en una de las pruebas.

2. Actividades propuestas para el tiempo lectivo de los alumnos y alumnas que agrega a la Jornada Escolar Completa

Describa en que utilizará el mayor tiempo escolar al Plan de Estudios obligatorios del establecimiento educacional, señalando el curso correspondiente, identificando si se trata de una actividad que enriquece un **Subsector o Asignatura o si se trata de otro tipo de actividades**. De igual forma, indicar la actividad y el número de horas semanales que destinará a ella, especificando los casos en los que la estructura del curso se mantiene y en cuales no. Utilice una hoja del formulario por cada curso(s) con las mismas actividades.

Curso(s)	7° AÑO DE ENSEÑANZA BASICA			
	Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantención de la estructura de curso		N° de Horas
		SI	NO	
A) Subsector de Aprendizaje o Asignatura				
- Lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Lenguaje y Comunicación <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la competencia de lectura, escritura y expresión oral - Comprensión de lectura y producción de textos. - Puede desarrollarse en sala de clases o biblioteca 	X		02
- Matemática	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Matemática <ul style="list-style-type: none"> - Geometría plana: ángulos, figuras geométricas - Cuerpos geométricos (Material concreto) - Trabajo en sala de informática 	X		02
Educación Artística y Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller Artístico y Deportivo <ul style="list-style-type: none"> - El curso se divide en dos grupos respetando la opción de los alumnos - Desarrollan técnicas relacionadas con pintura y escultura, policromía y dibujo - Practican deportes: futbolito y baby fútbol - Reglamentos, técnicas y tácticas del juego - Trabajo en sala de clases y multicancha 		X	02
Educación Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller Tecnológico <ul style="list-style-type: none"> - Diseño, desarrollo y fabricación de dispositivos destinados a representar los principios teóricos tratados en clase (Maquetería, proyecto, Etc.) 	X		01

<p>B) Otras actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, Talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria, Taller de tareas, de Arte, de Música, de Deporte u otras no adscritas a un sector del Currículo.</p>	<p>➤ Talleres de libre elección</p> <p>1.- Taller Deportes Damas - En este taller se practican técnicas básicas de la disciplina - Se competirá con otros colegios del sector</p> <p>2.- Taller Deportes Varones - En este taller se practican técnicas básicas de la disciplina - Se competirá con otros colegios del sector</p> <p>3.- Taller de guitarra clásica - Promover la ejecución del instrumento en música clásica - Participar en eventos internos y externos</p>		<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>02</p> <p>02</p> <p>02</p>
--	--	--	---	-------------------------------

3. Actividades propuestas para el tiempo lectivo de los alumnos y alumnas que agrega a la Jornada Escolar Completa

Describa en que utilizará el mayor tiempo escolar al Plan de Estudios obligatorios del establecimiento educacional, señalando el curso correspondiente, identificando si se trata de una actividad que enriquece un **Subsector o Asignatura o si se trata de otro tipo de actividades**. De igual forma, indicar la actividad y el número de horas semanales que destinará a ella, especificando los casos en los que la estructura del curso se mantiene y en cuales no. Utilice una hoja del formulario por cada curso(s) con las mismas actividades.

Curso(s)	8° AÑO DE ENSEÑANZA BASICA			
	Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantención de la estructura de curso		N° de Horas
		SI	NO	
A) Subsector de Aprendizaje o Asignatura				
- Lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Lenguaje y Comunicación <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la competencia de lectura, escritura y expresión oral - Comprensión de lectura y producción de textos. - Puede desarrollarse en sala de clases o biblioteca 	X		02
- Matemática	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Matemática <ul style="list-style-type: none"> - Geometría - Volumen - Construcción de cuerpos geométricos - Uso de TICs (Data e informática) - Trabajo en sala de clases e informática 	X		02
Educación Artística y Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller Artístico y Deportivo - El curso se divide en dos grupos respetando la opción de los alumnos - Desarrollan técnicas relacionadas con pintura y escultura, policromía y dibujo - Practican deportes: Baby Fútbol y Básquetbol - Reglamentos, técnicas y tácticas del juego - Trabajo en sala de clases y multicancha 		X	02
Educación Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller Tecnológico - Diseño, desarrollo y puesta en ejecución de proyectos tendientes a materializar los principios teóricos trabajados según contenidos disciplinares. 	X		01

<p>B) Otras actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, Talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria, Taller de tareas, de Arte, de Música, de Deporte u otras no adscritas a un sector del Currículo.</p>	<p>➤ Talleres de libre elección</p> <p>1.- Taller Deportes Damas - En este taller se practican técnicas básicas de la disciplina - Se competirá con otros colegios del sector</p> <p>2.- Taller Deportes Varones - En este taller se practican técnicas básicas de la disciplina - Se competirá con otros colegios del sector</p> <p>3.- Taller de guitarra clásica - Promover la ejecución del instrumento en música clásica - Participar en eventos internos y externos</p>		<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>02</p> <p>02</p> <p>02</p>
--	--	--	---	-------------------------------

4. Actividades propuestas para el tiempo lectivo de los alumnos y alumnas que agrega a la Jornada Escolar Completa

Describa en que utilizará el mayor tiempo escolar al Plan de Estudios obligatorios del establecimiento educacional, señalando el curso correspondiente, identificando si se trata de una actividad que enriquece un **Subsector o Asignatura o si se trata de otro tipo de actividades**. De igual forma, indicar la actividad y el número de horas semanales que destinará a ella, especificando los casos en los que la estructura del curso se mantiene y en cuales no. Utilice una hoja del formulario por cada curso(s) con las mismas actividades.

Curso(s)	1° AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA			
	Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantención de la estructura de curso		N° de Horas
		SI	NO	
A) Subsector de Aprendizaje o Asignatura				
- Lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Lenguaje y Comunicación - Expresión oral - Producción de textos - Comprensión de textos - Trabajo en sala de clases y biblioteca 	X		01
- Biología	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Biología - Interpretación y análisis de tablas, gráficos, esquemas, microfotografías - Desarrollo de proyectos científicos - Trabajan en el laboratorio 	X		01
Educación Artística y Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller Artístico y Deportivo - El curso se divide en dos grupos respetando la opción de los alumnos - Introducción a técnicas pictóricas. Dibujos carbón sauce, lápiz pastel, acuarela y témpera. - Practican deportes: Baby Fútbol y Básquetbol - Reglamentos, técnicas y tácticas del juego - Trabajo en sala de clases y multicancha 	X	X	03
- Orientación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Orientación - Autoconocimiento, Autoestima, Autoconcepto - Se desarrolla en la sala de curso 	X		01

<p>Educación Musical</p>	<p>➤Taller de música</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se refuerza la teoría musical mediante la práctica de esta - Los contenidos sintetizados en la propagación del sonido, se concretan y practican - Instancia de práctica de conjunto instrumental 	<p>X</p>		<p>01</p>
<p>B) Otras actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, Talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria, Taller de tareas, de Arte, de Música, de Deporte u otras no adscritas a un sector del Currículo.</p>	<p>➤Talleres de libre elección</p> <p>1.- Taller Deportes Damas</p> <ul style="list-style-type: none"> - En este taller se practican técnicas básicas de la disciplina - Se competirá con otros colegios del sector <p>2.- Taller Deportes Varones</p> <ul style="list-style-type: none"> - En este taller se practican técnicas básicas de la disciplina - Se competirá con otros colegios del sector <p>3.- Taller de guitarra clásica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la ejecución del instrumento en música clásica - Participar en eventos internos y externos <p>4.- Taller de debates</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la expresión oral para estructurar textos argumentativos frente a cualquier situación - Participar en competencias de debates en diferentes Universidades 		<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>02</p> <p>02</p> <p>02</p> <p>02</p>

5. Actividades propuestas para el tiempo lectivo de los alumnos y alumnas que agrega a la Jornada Escolar Completa

Describa en que utilizará el mayor tiempo escolar al Plan de Estudios obligatorios del establecimiento educacional, señalando el curso correspondiente, identificando si se trata de una actividad que enriquece un **Subsector o Asignatura o si se trata de otro tipo de actividades**. De igual forma, indicar la actividad y el número de horas semanales que destinará a ella, especificando los casos en los que la estructura del curso se mantiene y en cuales no. Utilice una hoja del formulario por cada curso(s) con las mismas actividades.

Curso(s)	2º AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA			
	Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantención de la estructura de curso		Nº de Horas
		SI	NO	
A) Subsector de Aprendizaje o Asignatura				
- Lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Lenguaje y Comunicación - Expresión oral, gestual - Producción de textos literarios - Lenguaje simétrico y asimétrico 	X		01
- Biología	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Biología - Interpretación y análisis de gráficos, esquemas y tablas - Desarrollo de proyectos científicos - Trabajan en el laboratorio 	X		01
Educación Artística y Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller Artístico y Deportivo - El curso se divide en dos grupos respetando la opción de los alumnos - Introducción al retrato - Aplicación de técnicas de cuadrícula . - Practican deportes: Baby Fútbol y Básquetbol - Reglamentos, técnicas y tácticas del juego - Trabajo en sala de clases y multicancha 		X	03
- Artes Musicales	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de Música - El curso refuerza la teoría musical mediante la práctica - Se crea la práctica de conjunto instrumental - Se profundizan los contenidos curriculares basados en las manifestaciones rítmicas corporales. 	X		01

<p>- Orientación</p>	<p>➤Taller de Orientación - Autoconocimiento, Autoestima, Autoconcepto - Se desarrolla en la sala de curso</p>	<p>X</p>		<p>01</p>
<p>B) Otras actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, Talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria, Taller de tareas, de Arte, de Música, de Deporte u otras no adscritas a un sector del Currículo.</p>	<p>➤Talleres de libre elección</p> <p>1.- Taller Deportes Damas - En este taller se practican técnicas básicas de la disciplina - Se competirá con otros colegios del sector</p> <p>2.- Taller Deportes Varones - En este taller se practican técnicas básicas de la disciplina - Se competirá con otros colegios del sector</p> <p>3.- Taller de guitarra clásica - Promover la ejecución del instrumento en música clásica - Participar en eventos internos y externos</p> <p>4.- Taller de debates - Desarrollar la expresión oral para estructurar textos argumentativos frente a cualquier situación - Participar en competencias de debates en diferentes Universidades</p> <p>5.- Taller Academia de Matemática - Asisten alumnos con aptitudes matemáticas - Desarrollo de habilidades matemáticas avanzadas en la resolución de problemas - Eventual participación en olimpiadas de matemática</p>		<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>02</p> <p>02</p> <p>02</p> <p>02</p> <p>02</p>

6. Actividades propuestas para el tiempo lectivo de los alumnos y alumnas que agrega a la Jornada Escolar Completa

Describa en que utilizará el mayor tiempo escolar al Plan de Estudios obligatorios del establecimiento educacional, señalando el curso correspondiente, identificando si se trata de una actividad que enriquece un **Subsector o Asignatura** o si se trata de otro tipo de actividades. De igual forma, indicar la actividad y el número de horas semanales que destinará a ella, especificando los casos en los que la estructura del curso se mantiene y en cuales no. Utilice una hoja del formulario por cada curso(s) con las mismas actividades.

Curso(s)	3° AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA			
	Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantención de la estructura de curso		N° de Horas
		SI	NO	
A) Subsector de Aprendizaje o Asignatura				
- Lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Lenguaje y Comunicación - Argumentación - Variables diatópicas del lenguaje 	X		01
- Inglés	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Inglés - Discriminación auditiva - Nivelación contenidos años anteriores - Vocabulario y gramática 	X		01
- Matemática	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Matemática - Numeración - Potencias, raíces, logaritmos - Aplicaciones, apoyo de planilla Excel - Trabajo en sala de clases e informática 	X		02
- Biología	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Biología - Interpretación y análisis de gráficos, esquemas y tablas - Desarrollo de proyectos científicos - Trabajan en el laboratorio 	X		01
- Artes Visuales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller Artes Visuales - Introducción al concepto de estética y antiestética en el entorno cotidiano - Dibujo y fotografía 	X		01

<p>- Orientación</p>	<p>➤Taller de Orientación - Identificación, reconocimiento y valoración de los elementos básicos que conforman la vocación: -Intereses- Motivación_ Información - Valoración - Se desarrolla en la sala de curso</p>	<p>X</p>		<p>01</p>
<p>B) Otras actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, Talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria, Taller de tareas, de Arte, de Música, de Deporte u otras no adscritas a un sector del Currículo.</p>	<p>➤Talleres de libre elección</p> <p>1.- Taller Deportes Damas - En este taller se practican técnicas básicas de la disciplina - Se competirá con otros colegios del sector</p> <p>2.- Taller Deportes Varones - En este taller se practican técnicas básicas de la disciplina - Se competirá con otros colegios del sector</p> <p>3.- Taller de guitarra clásica - Promover la ejecución del instrumento en música clásica - Participar en eventos internos y externos</p> <p>4.- Taller de debates - Desarrollar la expresión oral para estructurar textos argumentativos frente a cualquier situación - Participar en competencias de debates en diferentes Universidades</p>		<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>02</p> <p>02</p> <p>02</p> <p>02</p>

7. Actividades propuestas para el tiempo lectivo de los alumnos y alumnas que agrega a la Jornada Escolar Completa

Describa en que utilizará el mayor tiempo escolar al Plan de Estudios obligatorios del establecimiento educacional, señalando el curso correspondiente, identificando si se trata de una actividad que enriquece un **Subsector o Asignatura** o si se trata de otro tipo de actividades. De igual forma, indicar la actividad y el número de horas semanales que destinará a ella, especificando los casos en los que la estructura del curso se mantiene y en cuales no. **Utilice una hoja del formulario por cada curso(s) con las mismas actividades.**

Curso(s)	4º AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA			
	Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantención de la estructura de curso		Nº de Horas
		SI	NO	
A) Subsector de Aprendizaje o Asignatura				
- Lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Lenguaje y Comunicación - Lenguaje culto e inculto - Lenguaje formal e informal 	X		01
- Inglés	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Inglés - Comprensión y discriminación auditiva - Vocabulario 	X		01
- Matemática	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Matemática - Proporciones - Funciones y gráficos - Numeración - Trabajo en sala de clases e informática 	X		02
- Biología	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Biología - Proyectos científicos - Interpretación y análisis de gráficos, esquemas - Habilidades para resolver ejercicios PSU 	X		01
- Artes Visuales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller Artes Visuales - Introducción a distintas vanguardias del siglo XX - Muralismo, graffiti 	X		01

<p>- Orientación</p>	<p>➤Taller de Orientación - Orientación Profesional - Factores que inciden en una toma de decisión responsable e informada: Intereses-Valores- Conocimientos - Motivación - Se desarrolla en la sala de clases</p>	<p>X</p>		<p>01</p>
<p>B) Otras actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, Talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria, Taller de tareas, de Arte, de Música, de Deporte u otras no adscritas a un sector del Currículo.</p>	<p>➤Talleres de libre elección</p> <p>1.- Taller Deportes Damas - En este taller se practican técnicas básicas de la disciplina - Se competirá con otros colegios del sector</p> <p>2.- Taller Deportes Varones - En este taller se practican técnicas básicas de la disciplina - Se competirá con otros colegios del sector</p> <p>3.- Taller de guitarra clásica - Promover la ejecución del instrumento en música clásica - Participar en eventos internos y externos</p> <p>4.- Taller de debates - Desarrollar la expresión oral para estructurar textos argumentativos frente a cualquier situación - Participar en competencias de debates en diferentes Universidades</p>		<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>02</p> <p>02</p> <p>02</p> <p>02</p>

4.- Actividades propuestas en relación con los docentes

Describir las prioridades consideradas para el trabajo técnico-pedagógico grupal de los docentes y la estrategia metodológica principal con la que abordará (talleres de profesores, perfeccionamiento docente, reuniones de microcentro, reuniones de Grupos Profesionales de Trabajo (GTP), diseño y formulación de proyectos, grupos de estudio u otros). Considerar que para ello el establecimiento educacional deberá destinar como mínimo dos horas semanales o su equivalente quincenal o mensual.

Horario semanal quincenal otro

Día y Horario :

Prioridades	Estrategia Metodológica	Nº de docentes
<p>1.- Aspectos pedagógicos que requieren ser mejorados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Metodología Prácticas Pedagógicas ➤ Implementación (Material didáctico) ➤ Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Talleres para Profesores (Prácticas pedagógicas). En lenguaje, matemáticas y ciencias. ✓ Charlas y exposiciones de UTP ✓ Presentación de Proyectos pedagógicos ✓ Selección y diseño de material didáctico. ✓ Trabajos individuales: Planificación y Evaluación ✓ Entrevistas de docentes a: Apoderados, Alumnos ✓ Análisis de información técnica que debe ser difundida a los apoderados 	<p>○ 12 docentes para los trabajos considerados grupales</p>
<p>2.- Experiencias de desarrollo profesional que requieren mayor desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Talleres de autoperfeccionamiento, guiados por UTP ✓ Perfeccionamiento con especialistas externos (Metodología y evaluación) 	

III. VIABILIDAD DEL PROYECTO

1. Infraestructura

En el caso que los espacios físicos existentes o previstos, no permitan el desarrollo de alguna(s) de las actividades propuestas, ¿Qué alternativa(s) se considerarán?

Actividad(es)	Dificultad(es)	Soluciones

Observaciones: Todas las actividades propuestas para desarrollarlas en JEC, cuentan con los espacios físicos necesarios para su normal desarrollo.

2. Equipamiento

Indicar el equipamiento que no existe (mobiliario, implementos, recursos materiales u otros) para desarrollar las actividades que demandará la Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional y la manera como se obtendrá

Actividad(es)	Equipamiento necesario	Curso	Estrategia para obtenerlo

Nota: Existe la implementación y equipamiento para desarrollar todas las actividades exigidas por la Jornada Escolar Completa planificadas para el año 2012

3.- Recursos Humanos

Indique el número de docentes y horas de contrato **de 2011** y el proyectado para el **año 2012**, en función de las necesidades de la Jornada Escolar Completa. De igual forma indique el número de paradoctentes, auxiliares y administrativos. Los cambios necesarios deberán ser concordados y aprobados por el sostenedor del establecimiento educacional.

	2011		2012			2011	2012
	Nº	Total hrs. Contrato	Nº	Total hrs. Contrato			
Docentes Directivos	03	84	03	84	Paradoctentes	02	02
Educador (a) de Párvulos	---	---	---	---	Administrativos	02	02
Docentes Básica	---	---	---	---	Monitores o ayudantes de docentes	---	---
Docentes Media HC	11	305	13	311	Auxiliares	02	02
Docentes Media TP	---	---	---	---	Total	06	06
Docentes Ed. Especial	---	---	---	---			
Total	14	389	16	395			

4.- Almuerzo de los alumnos (as); de 256 alumnos (matricula a junio de 2011)

Estrategias de solución	Cantidad de alumnos(as)
Raciones JUNAEB (según el índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional)	
Colación aportada por la familia	
Alumnos almuerzan en sus casas	255
Colaciones adquiridas por el Centro de Padres	
Colaciones adquiridas por el sostenedor educacional	
Otros	
Total alumnos (as)	255
Nº de turnos de almuerzos	
Metraje del comedor	

5. Apoyo Externo

Señalar los compromisos concretos y documentados de apoyo con que cuenta el establecimiento educacional para la implementación del Proyecto Pedagógico en Jornada Escolar Completa, sea de la comunidad, del municipio, del sector productivo o de otros agentes externos al establecimiento educacional.

✓ No existen compromisos documentados de apoyo externo para la implementación del proyecto pedagógico. El equipo docente existente y la sociedad sostenedora Colegio Araucarias Cordillera Ltda. asumirá esta implementación.

6.- Cambios en la gestión del establecimiento educacional

¿Cuáles son los principales cambios organizacionales, administrativos o de funcionamiento regular que se producirán en el establecimiento educacional como consecuencia del cambio de régimen de jornada escolar?

- Reestructuración y organización de los horarios en base a la realidad de los distintos niveles y cursos
- Equipo de coordinación con el propósito de programar, ejecutar y evaluar las actividades semanales
- Funcionamiento de la Unidad de Inspectoría en apoyo al Equipo de Gestión
- Determinación, organización y control de colación alumnos
- Planificación de consejos Técnicos semanales: generales y parciales

IV. JORNADA DIARIA Y SEMANAL DE TRABAJO ESCOLAR

4.1. Tiempo de trabajo técnico-pedagógico en equipo de los docentes:

(“...destinen un tiempo no inferior a 2 hrs. cronológicas semanales, o su equivalente quincenal o mensual, para la realización de actividades de trabajo técnico pedagógico en equipo, tales como perfeccionamiento, talleres, generación y evaluación de proyectos curriculares y de mejoramiento educativo.” Art. 26 DS 755)

Día de la semana	Horario semanal (si o no)	Horario quincenal	Horario mensual	Nº de docentes
Martes	si	no	no	14

4.2. Estructura horaria semanal

Señale la estructura horaria diaria y semanal del establecimiento educacional, por curso, nivel o subciclo, según corresponda, considerando las horas y tiempo destinado al inicio y término de la jornada, el N° de horas lectivas, el tiempo de los recreos y el tiempo destinado al almuerzo de los estudiantes.

4.2.1.- Cursos sin JEC

No Hay

4.2.2.- Cursos con JECD

Curso (s) 7º Año Básico					
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	08:00	15:30	08	30	60
Martes	08:00	16:25	09	40	60
Miércoles	08:00	15:30	08	30	60
Jueves	08:00	15:30	08	30	60
Viernes	08:00	13:00	06	30	
Total	--	--	39		

Curso (s) 8° Año Básico					
Día	Hora inicio	Hora término	N° de horas pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	08:00	16:25	09	40	60
Martes	08:00	15:30	08	30	60
Miércoles	08:00	15:30	08	30	60
Jueves	08:00	15:30	08	30	60
Viernes	08:00	13:00	06	30	
Total	--	--	39		

Curso (s) 1° Año Medio					
Día	Hora inicio	Hora término	N° de horas pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	08:00	17:55	11	40	60
Martes	08:00	17:10	10	40	60
Miércoles	08:00	17:10	10	40	60
Jueves	08:00	13:00	06	30	
Viernes	08:00	13:00	06	30	
Total	--	--	43		

Curso (s) 2° Año Medio					
Día	Hora inicio	Hora término	N° de horas pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	08:00	17:55	11	40	60
Martes	08:00	17:10	10	40	60
Miércoles	08:00	17:10	10	40	60
Jueves	08:00	13:00	06	30	
Viernes	08:00	13:00	06	30	
Total	--	--	43		

Curso (s) 3° Año Medio					
Día	Hora inicio	Hora término	N° de horas pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	08:00	17:55	11	40	60
Martes	08:00	17:10	10	40	60
Miércoles	08:00	13:00	06	30	
Jueves	08:00	13:00	06	30	60
Viernes	08:00	13:00	06	30	
Total	--	--	43		

Curso (s) 4° Año Medio					
Día	Hora inicio	Hora término	N° de horas pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	08:00	17:55	11	40	60
Martes	08:00	17:10	10	40	60
Miércoles	08:00	17:10	10	40	60
Jueves	08:00	13:00	06	30	60
Viernes	08:00	13:00	06	30	
Total	--	--	43		

V. PARTICIPACIÓN

1. En la elaboración de la propuesta de ingreso o reformulación del Proyecto de Jornada Escolar Completa

Señalar la manera cómo los docentes, estudiantes, padres y apoderados y Consejo Escolar participaron en las diferentes etapas del proceso de formulación y/o reformulación del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa. De igual forma la manera cómo fueron consultados o informados y los resultados de estos procesos.(fechas, N° de reuniones, talleres, jornadas)

<p>Docentes y Consejo de profesores</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Equipo Docente, de Educación Media , se reunió en Consejo de Profesores para tratar el tema. El cuerpo docente entrega aportes para desarrollar el Proyecto ✓ Entrevistas individuales con Docentes y Coordinación UTP.
<p>Padres y Apoderados</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones de Apoderados de cursos; análisis de la implicancia del ingreso a JECD (Actividad de frecuencia mensual de carácter informativa) ✓ Trabajo en Jornada
<p>Alumnos, Centro de Alumnos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Información a los alumnos en Consejo de Curso u horario de orientación
<p>Consejo Escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis y reflexión de la propuesta de reformulación de JECD

VI. EVALUACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA:

a) **Proyectando la Evaluación:**

Se trata de responder a la interrogante: el nuevo régimen de jornada escolar, ¿está logrando los cambios que se propuso? Tenga presente los resultados esperados en relación con el mejoramiento del aprendizaje y formación de los alumnos; defina el procedimiento que utilizará para evaluarlos, cuándo lo hará y quién o quiénes serán responsables de organizar y sistematizar la información. Es conveniente que en este proceso tengan amplia participación los padres y alumnos. Considere que ello justificará los cambios que el establecimiento educacional podrá hacer a fines del próximo año escolar para mejorar el régimen de Jornada Escolar Completa.

Resultado esperado ³	Procedimiento de evaluación que se utilizará	Momento o periodicidad	Responsables a cargo de la actividad de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Lograr el 100% de tratamiento de los contenidos correspondientes al Plan de Estudio, en cada uno de los cursos. - Lograr en el SIMCE un puntaje por asignatura, igual o superior, a 280 puntos, en los niveles en que se aplique esta evaluación. - Lograr en 8° Básico disminuir a un 10% los alumnos con un rendimiento de nivel inicial, aumentando la movilidad hacia el nivel avanzado, por sobre un 60 % de logro - Lograr que, a lo menos, un tercio de los alumnos de 4° Medio que rinden PSU, logren un puntaje promedio de 600 puntos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro Libro de Clases y Planificaciones - Evaluación externa estandarizada - Evaluación externa estandarizada 8° Básico - Evaluación externa estandarizada 4° Año Medio 	<ul style="list-style-type: none"> - Semestral - Anual de acuerdo al nivel - Bianual - Anual 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Director, Jefe UTP y Orientador. ▪ Mineduc –Utp - Prof. ▪ Profesores Jefes de Subsector ▪ Profesores de la Educación ▪ Asistentes de la Educación

³ . En concordancia con los resultados esperados definidos en el II.2.

b) Uso de los resultados de la Evaluación

Señalar a quiénes dará cuenta de los resultados de la evaluación del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional (por ejemplo al Consejo de Profesores, a los padres, a los estudiantes, al sostenedor, Concejo Comunal, al Consejo Escolar). De igual forma, cuándo y de qué manera se entregará esa cuenta.

¿A quiénes se informará?	¿Cuándo se informará?	¿De qué manera se informará?
✓ Docentes	➤ Al término de cada semestre.	○ Exposición de resultados en Consejo de Profesores
✓ Administrativos	➤ Al término del Año Escolar.	○ Circular informativa.
✓ Apoderados	➤ En la Primera Reunión de Apoderados	○ Repartir y publicar en Murales Informe Escrito de Gestión, utilización de Recursos y avance del Proyecto (Cuenta Pública)
✓ Alumnos	➤ Al inicio del Año Escolar	○ Exposición de resultados en Reuniones de Consejo de Curso.
✓ Consejo Escolar	➤ Cuenta Pública en el Consejo Escolar; al inicio del Año Escolar	○ Exposición de resultados y entrega de Trípticos y Circulares Informativas
		○ Publicación de Cuenta Pública en Página WEB

VII. IDENTIFICACION Y FIRMA DE REPRESENTANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y CONSEJO ESCOLAR

1.- Sostenedor: Representante Legal Colegio Araucarias Cordillera Ltda..

Manuel Ignacio Cordero Iturriaga

Nombre completo

Germán Ebbinghaus 2944 Puente Alto

Dirección

6.308.403 - 4

Firma y RUT

Nota: la firma significa su acuerdo con los contenidos del Proyecto, el reconocimiento que el establecimiento educacional tiene la capacidad real de contar con los recursos necesarios para funcionar en régimen de Jornada Escolar Completa (infraestructura, equipamiento, personal docente idóneo, administrativo y auxiliar necesario y claridad en relación con las soluciones para la alimentación de los alumnos), el compromiso de modificar la dotación docente cuando sea necesario y de aportar los recursos que corresponda, para asegurar el desarrollo exitoso del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional

2.- Director

Ramón Heriberto Carmona Soto

Nombre completo

7.664.041-6

Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos.

3.- Director

Juan Bautista Salas Toloza

Nombre completo

6.251.966-5

Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos.

4.- Representante de Sociedad Sostenedora

Patricio Javier Alvarez Vega

Nombre completo

6.311088-4

Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos.

5.- Representante del Consejo de Profesores y Consejo Escolar

Jorge Antonio Rivas Medina

Nombre completo

12.403.508-2

Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Consejo de Profesores.

6.- Representante del Consejo de Profesores y Consejo Escolar

Teresa del Carmen Vega Barahona

Nombre completo

10.385.283-8

Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Consejo de Profesores.

7.- Representante del Centro de Padres y Apoderados

Jorge Ordenes Guerra

Nombre completo

7.841.496-0

Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Centro de Padres.

8.- Representante del Centro de Alumnos

Camila de Lujan Acosta García

Nombre completo

19.259.696-3

Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Centro de Padres.